

## José Antonio Kast: “Los terroristas no son mapuches ni chilenos, son cobardes”

El presidenciable de derecha afirma que en la UDI sufrió restricciones respecto de su accionar público y se manifestó partidario de modificar la ley de pesca que aseguró “está cuestionada”.

POLÍTICA PÁG. 4



CAROLINA ECHAGÜE M.

## Susbsecretario responde a crítica: Sist. de transporte obedece a realidad local

CIUDAD PÁG. 7

# Diario Concepción

Martes 24 de octubre de 2017, Región del Bío Bío, N°3427, año X

7 804635 520000 | \$200

SANATORIO ALEMÁN Y PARQUE SAN PEDRO SON LOS PRIMEROS TRAS LOGRAR CALIFICACIÓN

# 77 empresas presentaron sus servicios mínimos en Bío Bío

De ellas, 35 llegaron a acuerdo. Director regional Paulo Otárola entregó detalles de implementación.

Un total de 77 empresas han iniciado ante la Dirección del Trabajo Bío Bío los procedimientos para establecer los servicios mínimos y equipos de emergencia que exige

el nuevo marco de la Reforma Laboral, ante los procesos de negociaciones colectivas y eventuales huelgas. El jefe de la entidad gubernamen-

tal, Paulo Otárola, detalló que a la fecha se ha llegado a 35 acuerdos, número que consideró de bastante importancia y adelantando que aumentarán, ya que hay otros en

proceso. De este proceso da dos ejemplos importantes y que dictarán pauta a otras instancias que se presenten no sólo en la Región, sino que en el país.

Uno de los efectos positivos que trajo la implementación fue que las negociaciones colectivas se adelantaran, explicó el director.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



CAROLINA ECHAGÜE M.

## Sala de arte de Llacolén debuta con pinturas de la Pinacoteca UdeC

Mauricio Lanata, gerente del club, reconoció el orgullo de poder ofrecer a la comunidad un nuevo espacio para las artes, abierto a todos y gratuitos. La muestra de pintores regionales estará hasta el 18 de noviembre.

CULTURA Y ESPECTÁCULOS PÁG. 12



MAX MONTECINOS / IND

## En la pista y la ruta las medallas siguen siendo para Bío Bío

La Región acumuló nuevos podios en las disciplinas de atletismo y ciclismo, manteniendo su posición como una de las mejores en el certamen que se disputa en Santiago.

DEPORTES PÁG. 14



# Opinión

Verba volant scripta manent



@AlejandroReyesS 22 oct.

Gracias @DiarioConce dar más visibilidad a deficiencias del Centro Internacion SENAME Coronel/Verdades que duelen!!



**Miguel Ángel Bustos:** Carlos Werner no fue administrador ni propietario de la Fábrica Bellavista Oveja Tomé; el nombre antes citado, corresponde a la fusión Fábrica de Paños Oveja Tomé... En la década del 80 tomó el nombre de Fábrica Bellavista Oveja Tomé, fecha en la cual don Carlos Werner obviamente ya no era su dueño.



"Nuestros doctorados ven las Ues como único destino, no llegan a la empresa".

Dr. Oscar Parra, fundador de Eula.

## ENFOQUE

Para algunos que una Diputada presente una licencia médica y destine ese tiempo a realizar actividades de campaña y no al reposo es algo escandaloso, pero la noticia solo duró 24 horas en las redes sociales y pequeños titulares en algunos medios.

He logrado construir una lista de 7 fórmulas que utilizan nuestros diputados para capear a un mínimo costo y entre ellos las licencias médicas es uno de menor cuantía, que genera mucho rechazo porque el tema saca roncha en la gente normal que requiere usar licencias para recuperar salud física o mental y que muchas veces se ve agobiada ante la posibilidad de un rechazo por parte de las instituciones a cargo. Pero no es la fórmula preferida por los diputados. La razón tiene que ver con los costos y aquí les demuestro el porqué:

Lidera las inasistencias justificadas el famoso permiso sin goce de dieta y que mucha gente tiende a justificar ya que se entiende se descuenta el día no trabajado. Piensen que un parlamentario recibe al mes \$9.100.000, es decir algo más de 300.000 por día, pero cuando un diputado pide un permiso sin goce de dieta solo les descuentan 66.150 pesos

## Con licencia para todo

JORGE CONDEZA NEUBER



por día - si es que ese día hubo 2 sesiones- y solo \$33.075 si hubo una sola. Así el día Jueves se convierte en el preferido para usar este comodín. Es como tomarse un fin de semana largo con un costo de 33 lucas. Normalmente estos permisos se usan combinados con el aviso de viaje al extranjero, lo que claramente significa que la autoridad viajó de vacaciones 7 o 10 días obteniendo un descuento entre 200 y 250 mil pesos. Esa es la verdad y está ampliamente documentada.

Le siguen en su uso (o abuso) el aviso de salida al extranjero en semana distrital, donde claramente no hay

descuentos ya que no hay control de asistencia y en los casos en que el diputado solo descansa en el país, no queda registro de que no está trabajando. Para completar el cuadro está el aviso de inasistencia por cumplir funciones de cargo, que en muchos casos son simples cuchufletas para quedarse en la casa o en la zona. A esto hay que sumar la simple inasistencia, sin justificación, asunto sobre el cual se aplican solo multas.

El séptimo instrumento es el Permiso Constitucional, que es un permiso que se solicita cuando se sale al extranjero y se estará fuera por más de

30 días. Como nadie pregunta por qué o para qué, muchos lo solicitan para cubrir el otro flanco: los descuentos. Este permiso inmuniza al parlamentario ya que no se le puede hacer ningún descuento, ni de dieta ni de asignaciones. Y hay decenas de casos de abuso siendo el más notorio el de José Antonio Kast que en Julio del 2015 se fue de vacaciones a Europa por 32 días y que no recibió ningún descuento de su sueldo. Solo 6 meses después, en febrero del 2016, se le efectuó el descuento por no ir a trabajar más de 1 mes, pero solo 1,9 millones y no los 9,1 que percibe mensualmente. La razón: ahí no ir a trabajar considera una multa, no un descuento.

Que a Turres la pasen a la comisión de ética es un chiste. Que la gente se vaya de vacaciones cuando quieran o que falten al trabajo porque sí, sin que exista algo más que una simple multa, es lo que personalmente me sorprende. Lo escandaloso es que todo siga igual. Lo escandaloso es que no tengamos un sistema que despida en forma inmediata a los frescos. Lo escandaloso es que una comisión de ética no haya expulsado nunca a nadie. Lo escandaloso es que los ciudadanos sigamos soportando tanto abuso.

## CARTAS

### Fundamentos de los optimistas

Señor Director:

Muchos se han cuestionado las perspectivas económicas de Chile para el próximo año. Pero revisemos las expectativas de los expertos. Según la Encuesta de Expectativas Económicas del Banco Central de octubre, la tasa de política monetaria debiera gradualmente acercarse a un 3%, el tipo de cambio debiera rondar los 640 pesos por dólar, y el crecimiento esperado es del orden de un 3%. Centrémonos entonces en cómo crecer más. Recordemos que el Producto Interno Bruto es la suma del consumo privado, inversión privada, gasto público y exportaciones netas (exportaciones menos importaciones).

Lo que en Chile tiene ralentizado el crecimiento no es tanto el consumo privado ni el gasto público, que de hecho vienen recuperándose, sino las exportaciones netas y la inversión privada, que han disminuido la capacidad de crecimiento.

En cuanto a las exportaciones netas, es necesario precisar que tanto las exportaciones como las importaciones han aumentado los últimos años. El problema es que las importaciones han aumentado más que las exportaciones, por lo que la resta es negativa. No obstante, la recuperación del precio del cobre en los últimos meses, y la perspectiva de 2018 con un precio del cobre alrededor de 3 dólares la libra, debiera favorecer las exportaciones, considerando que un 45% de lo exportado por nuestro país es cobre y sus derivados.

Dado que el factor anterior estaría resolviéndose, es necesario volcarse al otro factor problemático: la inversión. Ésta ha caído los últimos tres años, y este 2017 también se espera que la formación bruta de capital fijo (como

### Bío Bío Inteligente: vigilancia estratégica para la Región *Otra mirada*

¿Cómo puede una universidad apoyar el desarrollo de las pymes y promover la innovación en las empresas regionales? ¿Es factible monitorear los cambios del entorno buscando lo más pertinente para una organización en particular? Sin duda, son múltiples las iniciativas de este tipo, no obstante, la vigilancia estratégica vino a dar una respuesta más concreta: Ésta implica un esfuerzo sistemático y organizado de observación, interpretación, análisis, difusión y recuperación de información sobre las transformaciones del entorno económico, tecnológico, social o comercial, relevantes para la organización y que le permiten orientar su funcionamiento. Es decir, es un proceso que analiza la información cronológica del pasado.

Durante los últimos años, fue éste el concepto que predominó y/o sus distintas aristas como competitiva, tecnológica, comercial, entre otras. Sin embargo, hoy en día, ha tomado fuerza la idea de inteligencia estratégica, entendida como un sistema holístico que permite gestionar la innovación a partir del planeamiento estratégico de las organizaciones basado en información del pasado, presente y futuro.

De esta forma, se le da valor a la vigilancia tecnológica, inteligencia competitiva y prospectiva, aplicando un conjunto de métodos, herramientas y recursos tecnológicos, con capacidades para seleccionar, filtrar, procesar, evaluar, almacenar y difundir información, transformándola en conocimiento útil para la toma de decisiones estratégicas en un entorno dinámico y cambiante. Información que servirá a diversos actores regionales para potenciar la innovación y el crecimiento acorde a la Estrategia Regional de Desarrollo.

En este escenario, la Universidad de Concepción asume un papel protagónico. Desde su nacimiento, esta casa de es-

tudios asumió como norte propiciar la valoración de la ciudad y hoy, casi cien años después, sigue en esta senda. Como ejemplo de ello, la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio elabora un Modelo de Unidad de Vigilancia Estratégica Tecnológica - Uvet, proyecto mandado por el Comité de Desarrollo Productivo.

Bío Bío Inteligente, el nombre que asume esta unidad, nace como un sistema de monitoreo de la innovación, el que enfatizará en tres sectores de importancia para la Estrategia Regional de Desarrollo: pesca y acuicultura, energías renovables y alimentación saludable. De esta manera, la plataforma se preocupará de buscar, procesar, analizar y difundir información relativa a procesos de innovación y desarrollo de tecnologías en los diversos sectores económico-productivos estructurantes de la Región del Bío Bío, con el propósito de contribuir a la modernización tecnológica escalonada, de acuerdo a los niveles de desarrollo.

Bío Bío Inteligente orientará estratégicamente los procesos de toma de decisiones a nivel público y privado, desde una perspectiva colaborativa, integrando el trabajo de instituciones públicas, privadas y académicas, sobre la base de las características que identifican a esta zona y que han sido plasmadas tanto en la Estrategia Regional de Desarrollo como en la Estrategia Regional de Innovación. Así, la Universidad de Concepción construye región.

Rafael Figueroa  
Director de Unidad  
Unidad de Vigilancia Estratégica Tecnológica  
Bío Bío Inteligente

una de las medidas clave de inversión) disminuirá un 0,9%. La buena noticia es que los empresarios, según la Encuesta de Expectativas Económicas de Icare, estarían empezando a reactivar inversiones hasta ahora detenidas, en parte dadas las expectativas de cambio de gobierno y potenciales cambios tributarios. Por algo, según la misma encuesta, en 2016 sólo un 21% de los empresarios creía que el próximo año (2017) iba a ser mejor para su empresa. Hoy, un 64% piensa de manera positiva

sobre el año 2018. ¿Se triplicó el número de optimistas!

Así, después de haber "tocado fondo" a fines de 2016 y principios de este año, para el 2018 se espera una bienvenida recuperación, ya que las exportaciones netas y la inversión privada debieran sumar y no restar crecimiento económico.

Javier Irarrázaval Lazcano  
Académico Ingeniería Comercial  
Universidad San Sebastián

### Cobre como nueva oportunidad para Chile

Señor Director:

La tendencia al alza en el precio del cobre, sumado a los recientes anuncios del gobierno chino de crecimiento e impulso de los autos eléctricos, que consumen el doble de cobre respecto a los tradicionales, da una mejor perspectiva respecto a un país productor como Chile; y, al igual como ha ocurrido

anteriormente, la inversión, los proyectos, el empleo y todo lo que significa activar esta industria aparece nuevamente.

No obstante, hay algo distinto y único en este nuevo escenario, y que es propio de lo que dejó la caída del precio del cobre, respecto a la forma en la cual la minería aumentó su producción en el pasado súper ciclo, con una brecha negativa de productividad y costos de operación bastante significativos respecto a otros países mineros.

Si bien estos escenarios de precios sobre los 3 USD/lb permiten el desarrollo de la gran minería en diferentes escalas -ya sea en gran minería con mejores perspectivas de largo plazo, y en mediana y pequeña minería con mejoramiento de su posición financiera y generación de utilidades-, no se pueden olvidar de aspectos propios de las eficiencias y sustentabilidad del negocio.

Disciplinas como la excelencia operacional, trabajo colaborativo con sindicatos y empresas contratistas, y desarrollo de la innovación como motor de mejora de los procesos productivos, son ahora más que nunca necesarios en esta etapa que sin duda puede traer muchos beneficios que no son sólo económicos de corto plazo.

Hoy la minería en Chile requiere una visión renovada respecto a aprovechar el conocimiento en la explotación de yacimientos complejos a gran escala, que debe tener como consecuencia una nueva industria diversificada hacia insumos, productos, equipos y servicios hacia la misma minería, made in Chile.

Ronald Guzmán  
Director de Ingeniería Civil en  
Minería, Universidad del Desarrollo

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

# La evidente vulnerabilidad urbana a la narcocultura

**E**n realidad no es fenómeno nuevo, no es una noticia inédita, es la repetición de hechos que son parte de una lamentable cotidianeidad para muchos pobladores chilenos; vivir en ambiente de comercio ilegal de drogas, sectores de las ciudades a los cuales, según el decir de los residentes, ni la policía quiere entrar, donde es visible marcas de territorio ocupado, zapatillas colgando de los cables eléctricos, por ejemplo.

El bullado caso de la Municipalidad de San Ramón, de la capital, ha causado revuelo por otras circunstancias anexas, lamentables, es cierto, pero solo una faceta más de un problema complejo e instalado, aunque las autoridades hayan optado por bajar el perfil; la entronización de colectivos delincuenciales en determinados barrios de las ciudades chilenas, se entiende como una alerta para todas las autoridades, que ya deberían haberse dado por enteradas, el riesgo de estar incubándose un fenómeno similar al narcotráfico mexicano.

En este mismo medio se informó de una publicación de la Fiscalía Nacional con el listado de los barrios críticos en materia de narcotráfico en el país, doce de ellos ubicados en la ciudad de Concepción. El catastro es suficientemente explícito como para dejar claro que ha habido una actitud más bien contemplativa, en el sentido que no sucede nada, o poco, con la acción policial, a menos que ocurra un hecho notorio, ya que los delincuentes no suelen tomar vacaciones.

La información aludida da cuenta, por primera vez, del detalle de los barrios de nueve capitales regionales del país junto al número de delitos que se registró en cada sector de las comunas citadas, para constituir el listado de Barrios Críticos del Informe



**No se puede ser renuente en tomar las medidas que corresponda, en territorios urbanos donde la ley no parece tener efecto, donde hay balaceras y víctimas a consecuencia de venganzas o violencia propia de grupos de delincuentes rivales.**

**El crecimiento de esa realidad no es tolerable.**

del Observatorio del Narcotráfico en Chile, en nuestra comuna, el centro de Concepción lidera el ranking con 95 casos, seguido por el barrio Lorenzo Arenas con 52 delitos y el Barrio Concepción con 27. A estos se le suman, Barrio Norte, población Pedro del Río, Villa CAP, Pedro de Valdivia Bajo, Palomares, Teniente Merino 1 y 2, Los Fresnos y Población Lautaro.

La Fiscalía regional tiene igualmente un listado, que contiene el detalle de los individuos vinculados al narcotráfico, junto al número de las condenas de cada uno. En Concepción figuran individuos con hasta 20 condenas por la Ley de Drogas, algunos de ellos ya aparecían en listados similares del año pasado, en plena libertad de acción. Se argumenta que estas listas tienen como objetivo hacer un levantamiento informativo para que las entidades públicas y comunitarias puedan ser parte del trabajo contra la droga, sin intención de estigmatizar los sectores, ya que se trata de "lugares puntuales y no todos los barrios"

No se puede ser renuente en tomar las medidas que corresponda, más se estigmatizan los barrios si hay territorios donde la ley no parece tener efecto, donde hay balaceras y muertos por razones atribuidas a venganzas o violencia propia de grupos de delincuentes rivales, el crecimiento de esa realidad no es tolerable, ya que puede llegar a un punto irreversible, salvo medidas draconianas, que nadie estaría dispuesto a emplear.

No se puede cerrar los ojos a cosas que están ocurriendo todos los días, es imperioso pasar de las estadísticas al control de la situación, de lo contrario la autoridad puede llegar a ser sobrepasada, las instituciones infiltradas y corruptas y los ciudadanos dejados indefensos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

### ENVIDIA



### EN EL TINTERO

## El riesgoso asunto de sobresalir

Cuando estamos en esos raros episodios de optimismo, cuando los días son particularmente estupendos, cielo azul y temperatura óptima, suave brisa y fin de semana, entonces se suele describir las supuestas características positivas del chileno; la hospitalidad, la alegría, la generosidad, la solidaridad, la picardía, entre otras.

Pasado ese momento, por lo general brevísimo, resurgen con fuerza otras características menos halagüeñas, la falta de franqueza, la crítica solapada, el doble estándar. Se puede traer a colación una de las más frecuentes, que ha sido recogida, para nuestro bochorno, por la Real Academia como un chilenismo, el verbo "chaquetear": "Impedir por malas artes, normalmente el desprestigio, que alguien se destaque o sobresalga". En nuestro país el éxito ajeno, no alegra, ni motiva a luchar por conseguirlo, sino más bien es negado, disminuido, o desacreditado.

Un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del año 2002 sobre desarrollo humano en Chile, lo explica: "uno de sus orígenes es la envidia, esto es, en la dificultad para reconocer el valor del otro sin sentir una desvalorización de lo propio. El chileno reacciona mediante el descrédito del otro como manera de asegurar la propia estima".

El chaqueteo constituye un castigo al progreso económico, social y cultural, fomentando la mediocridad y la migración en busca de ambientes más receptivos.

En este caso, se agrega el aludido doble estándar, se premia a los innovadores, a los emprendedores, pero pobre de ellos si tienen éxito, en plazo breve se ven transformados de héroes a potenciales facinerosos. Hay que estar advertidos, si nos va bien, es altamente recomendable guardar al respecto un prudente silencio.

PROCOPIO



## Política



### Quilodrán se equivocó, lo asumió y renunció

De esta forma se pueden resumir las últimas horas de Juan Eduardo Quilodrán (DC), quien hasta noche del domingo se desempeñó como seremi de Desarrollo Social en la Región del Bío Bío.

Todo partió la noche de este domingo, cuando la ex autoridad se dirigía por el Puente Chacabuco, con dirección a San Pedro de la Paz, cuando fue sorprendido por otros conductores zigzageando por el viaducto. Esto derivó en un control policial, que terminó con la detención y aplicación del alcotest de rigor, que arrojó 1,25 gramos de alcohol por litro de sangre. El control policial, eso sí, se produjo en el sector cercano al Puente Juan Pablo II.

Durante la mañana de este lunes, Quilodrán se reunió con su camarada, el intendente Rodrigo Díaz, ambos, visiblemente acongojados, salieron al paso de los medios de comunicación presentes en el lugar. Allí, leyó una declaración en donde pide perdón a la Presidenta por la situación, "le escribí en momentos que no me hubiese gustado ha-

cer, le agradezco ser parte de su equipo en la Región del Bío Bío. Reconozco que el grado de investidura confiada, no puedo hacer otra cosa que asumir mi error y pedir disculpas".

En tanto, el intendente Rodrigo Díaz (DC), expresó que "ha cometido un error y lo está asumiendo con hombría". Con respecto a su reemplazante, explicó que Sandra Narváez (DC), directora de Senadis, "espero nombrar antes de esta semana y quiero ver que patriota quiera asumir el cargo por cuatro meses".

Mientras que en la capital, el ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza (PC), puntualizó que "se trata de una situación difícil y le deseo la mejor de las suertes. Yo valoré la determinación que él asumió y el error lo asumió, por lo que no hagamos escarnio público de este hecho".

El ex seremi Quilodrán quedó apercibido, por lo que deberá declarar en las próximas semanas ante fiscalía. (MCB)

Ángel Rogel Álvarez  
ange.rogel@diarioconcepcion.cl

En las últimas semanas de debate, el candidato presidencial independiente (ex UDI), José Antonio Kast, ha destacado por su conservadurismo, medidas radicales cuando ha abordado la violencia en La Araucanía y su defensa a la dictadura militar.

De paso en Concepción, el postulante a La Moneda aseguró que no ha cambiado su discurso o forma de encarar la política. Dijo que siempre ha sido igual, pero estando dentro de la UDI debía jugar en equipo. "Siendo independiente tengo mucho más libertad", sostuvo.

- ¿En la UDI se restringió respecto de su forma de pensar?

- No, de pensamiento nunca, pero sí de la acción pública. Traté de llegar dos veces a la presidencia del partido, di todas las peleas al interior. Hice todos los esfuerzos para que se renovara la directiva y se logró con Ernesto Silva, hasta que apareció la polémica del financiamiento irregular en política y él hizo lo que pocos hacen, dar un paso al costado.

En el Bío Bío, con posterioridad a este entrevista, Kast se reuniría con representantes del sector pesquero artesanal e industrial y, aunque dijo no estar al tanto de la realidad del mundo pesquero, se manifestó partidario de modificar la Ley Pesca, mas "no derogarla".

"Mi idea es ver los planteamientos de cada sector. Me interesa conocer las distintas realidades de los territorios de Chile, porque este tema no se puede unificar (...). Hay que ver una forma de como ajustar la ley, pero no me parece que haya que derogarla, como algunos plantean. Ahora me estoy informando, porque cuando hablo de una tema me gusta conocerlo", comentó.

- Pero más allá de eso, con la cantidad de formalizaciones que existen, como la del senador, Jaime Orpis, incluso la del ex ministro de Economía, Pablo Longueira, no cree que está viciada la tramitación de la ley.

- No sé si viciada, pero la tramitación está muy cuestionada... Pero, desde el sector artesanal se reconoce que se hicieron aportes. El drama es cuando se habla de derogar, que significa partir de cero.

- Usted también ha sido categórico sobre la violencia en La Araucanía.

- Es que conozco el tema desde el punto de las víctimas y las personas que están liderando, lo que ellos llaman, la reivindicación. Hay pocos interlocutores válidos. Aucán Huailcaman, que va de candidato a senador, no sé a quien representa. Vamos a ver como le va. Un hombre como (Héctor) Llaitul, no es op-



JOSÉ ANTONIO KAST, CANDIDATO PRESIDENCIAL:

# “Los terroristas no son mapuches ni chilenos, son cobardes”

ción, pues incita a la violencia.

- Perdón, pero no cree que siendo tan categórico, igual incita a la violencia.

- No, porque lo único que he dicho es que quiero lograr la paz y para ello hay que arrinconar a los terroristas, que no son mapuches ni

chilenos, son cobardes.

- A propósito, usted ha tratado de terroristas a personas que están siendo procesadas. Sería lo mismo que tratar de corruptos a políticos que están siendo investigados, pues las investigaciones no han concluido.

- Entrar a un templo evangélico, encapuchado, disparando, sacar a las personas bajo a amenaza y quemar el templo, es generar terror. Eso es terrorismo y esa persona está siendo procesada...

- Por eso, no ha sido condenada.

Dijo que en la UDI sufrió restricciones respecto de su accionar público y se manifestó partidario de modificar la ley de pesca que aseguró “está cuestionada”.

- Pero fue reconocido, hay un persona que arriesga su vida, por reconocerlo. Con eso, que una persona entre a un Iglesia y la quema, ya se convierte en un terrorista.

- Pero insisto, hay personas que están siendo procesadas, no están condenadas y se les trata igual. ¿Por qué la diferencia con políticos procesados por cohecho? ¿Por qué no se les llama corruptos?

- Son casos distintos. En un caso estamos hablando de atentado contra la vida, no de robo de dinero. Los bienes jurídicos son distintos. Son incorrectos, pero no son iguales.

- Son delitos igual.

- Sí, pero el bien jurídico protegido es distinto.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl





# VOCALES DE MESA

ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y CORES 2017

**ESTE SÁBADO 28 DE OCTUBRE**

## Diario Concepción

PUBLICARÁ LOS VOCALES DE MESA CORRESPONDIENTES  
A LAS SIGUIENTES JUNTAS ELECTORALES

### **PRIMERA JUNTA ELECTORAL CONCEPCIÓN**

Concepción Centro, Andalién, San Pedro de la Paz,  
Santa Juana y Lomas Coloradas

### **SEGUNDA JUNTA ELECTORAL CONCEPCIÓN**

Penco, Lirquén, Florida y Copiulemu

### **TERCERA JUNTA ELECTORAL CONCEPCIÓN**

Chiguayante, Hualqui y Talcamávida

### **JUNTA ELECTORAL TALCAHUANO**

Talcahuano, Hualpén, Medio Camino y Los Cerros

### **JUNTA ELECTORAL CAÑETE**

Cañete, Tirúa y Contulmo



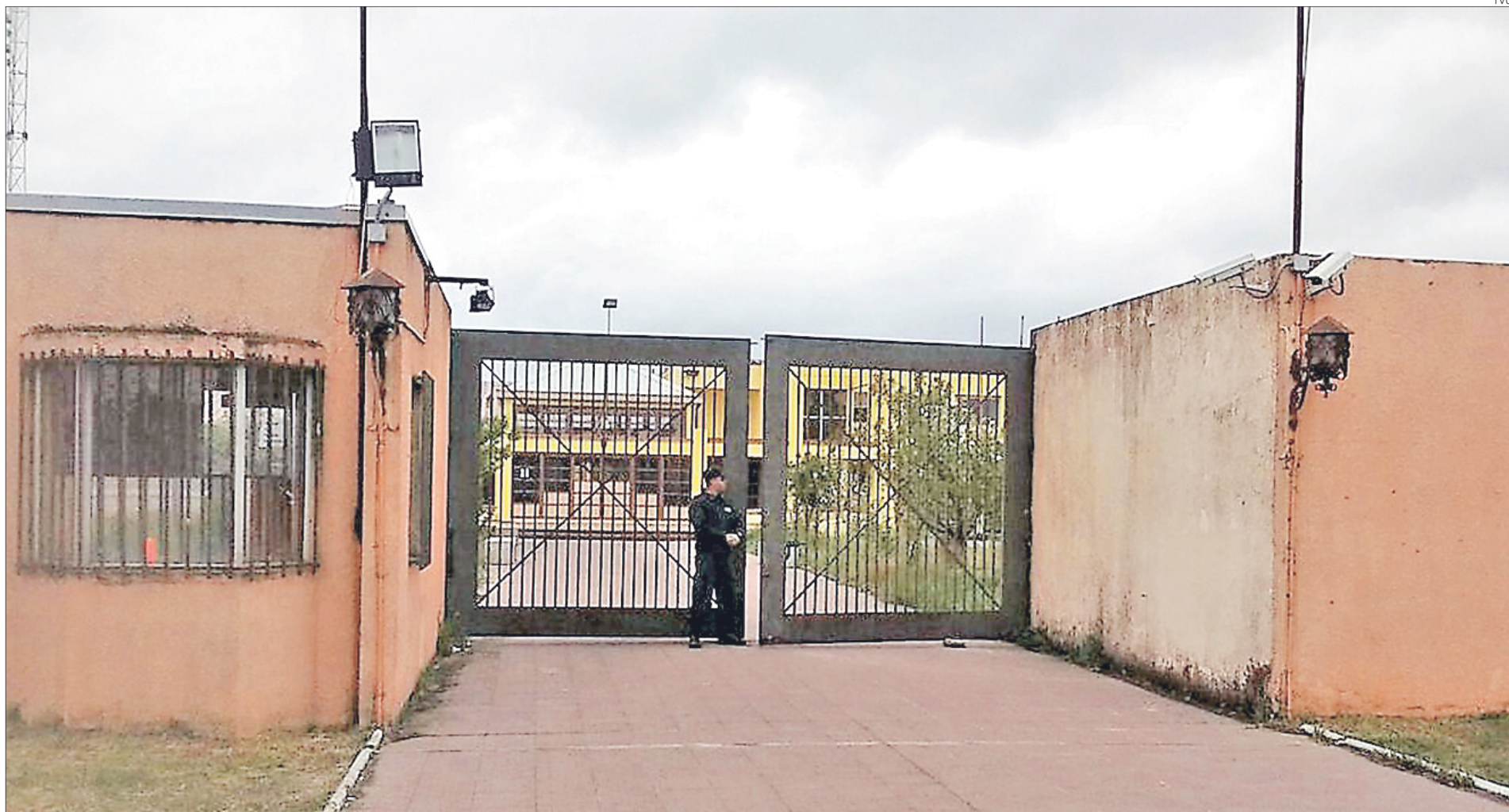
## Ciudad



### Alcalde de Chiguayante pide apoyo contra delincuencia

El alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas, se refirió a las balaceras que se han registrado estas semanas en la comuna. En la madrugada de ayer fue baleada una mujer en el pasaje Portugal. En septiembre un niño murió baleado en su casa en la villa Los Presidentes.

Rivas dijo que estos hechos se producen por la mezcla entre el tráfico de droga y delinquentes armados, por lo que pidió a las policías y al Gobierno apoyo para desarticular a estos grupos, "que amenazan la paz y la seguridad de los habitantes de la comuna".



ANFUR Y AFUSE PIDIERON LA SALIDA DEL JEFE TÉCNICO "POR NO TENER LAS COMPETENCIAS PARA EL CARGO"

# Funcionarios de Sename denuncian que bullada intervención en centro de Coronel "es solo un acto comunicacional"

Hoy llegará al recinto la Jefa de Justicia Juvenil del organismo, a dos semanas del intento de suicidio de siete jóvenes debido a la ingesta de pastillas ingresadas por familiares.

Carolina Abello Ross  
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Un total descontento manifestaron los dirigentes de las Asociaciones de Funcionarios de Sename con las medidas adoptadas por las direcciones regional y nacional del servicio, tras el intento de suicidio masivo de jóvenes hace una semana en el Centro de Internación Masiva y Régimen Cerrado de Coronel.

La primera fue la decisión de nombrar como directora interina del recinto a Ana Oyarce, la actual directora del Centro de Protección Femenino de Chiguayante, mientras se decide el concurso para director titular, en un lugar que ya lleva dos directores titulares y dos interinos en esta administración.

Los gremios no cuestionan la calidad técnica de Oyarce, "porque ella ha realizado una muy buena gestión en un centro, pero ese centro está administrado por los partidos políticos, la DC y el PC, y esa

### Los educadores no esperaron

pautas de las direcciones regional y nacional y ya iniciaron un trabajo con las familias de los jóvenes.

### El pasado domingo ocurrió

otro intento de suicidio en el centro de Coronel, el que se suma al de los 7 jóvenes del domingo 15.

fórmula ha sido nefasta para el funcionamiento de ese centro", dijo Gonzalo Carrasco, presidente regional de la Asociación de Funcionarios de Sename (Afuse).

El dirigente explicó que se reunieron el pasado viernes con la directora regional, Rina Oñate, a quien le exigieron la salida del jefe técnico del centro, Patricio Baeza, quien incluso ejerció como director subrogante hasta la llegada de Oyarce, regresando a su cargo de jefe técnico del establecimiento.

Esto, debido a que, según denuncia el representante de los funcionarios, él es profesor de Filosofía y habría sido instalado en el cargo en su calidad de militante del Partido Comunista y esposo de la exeseremi del Trabajo y ahora candidata a diputada, Victoria Fariña.

"Está comprobado que él no tiene las competencias técnicas para liderar el equipo y a los trabajadores del centro. Le dijimos que no nos parecía que se sacara gente de la Dirección Regional o

de los otros centros para cubrir ese cargo, porque es una solución parche que no soluciona el problema de fondo".

El dirigente agregó que "creemos que la directora no ha tomado las medidas oportunas para que ese centro funcione como corresponde, sobre todo a fin de año, donde es histórico que los problemas aumentan con las fiestas de fin de año".

De la misma opinión fue Alejandro Saavedra, presidente regional de la Asociación de Funcionarios (Anfur), y además educador del centro de Coronel.

"Aquí hay gente sin competencias, que solo ingresa por militancia política. Está mal evaluado y deberían sacarlo del centro. Cuando fue el intento de suicidio, él ni siquiera fue al centro.

Hoy, la Dirección Regional de Sename conformará una mesa de trabajo intersectorial para analizar y abordar estos hechos, en la que participará la jefa de Justicia Juve-

nil del Sename de la dirección nacional, Carolina Báez.

Sin embargo, Gonzalo Carrasco aseguró que no hay una intervención del centro, ya que "las mesas intersectoriales han existido desde que se implementó la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, no es nada nuevo. Es solo un acto comunicacional para desviar la atención del problema estructural que tiene ese centro".

Alejandro Saavedra aseguró que no espera mayores resultados de esta mesa ni de la intervención anunciada por Sename, ya que ellos como educadores ya iniciaron un trabajo con las familias, para evitar situaciones como las del domingo pasado. "Y eso debió haber surgido antes, de las autoridades, pero no ha pasado nada. A los educadores no nos han dado una sola pauta a seguir", denunció el dirigente.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Ciudad

Marcelo J. Castro Bustamante  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Las declaraciones de María Eugenia López, experta española en movilidad, quien la semana pasada aseguró que los buses utilizados en el Gran Concepción son demasiado pequeños y que no existía un sistema integrado entre el Biotrén y los buses, trajeron reacciones.

Ante esto, quien salió al paso de las críticas fue el subsecretario de Transportes, Carlos Melo, durante una visita que realizó a Concepción. Allí la autoridad aseguró que estas quejas no son compartidas, "el Gran Concepción, de manera histórica, ha evaluado de forma positiva a su sistema de transporte. Ahora, el tipo de bus se debe a que satisface las características particulares que tiene el Gran Concepción, como los cerros de Talcahuano, por lo que pensar en buses con otras características puede resultar contraproducente. Ya aprendimos la lección de lo que pasa por no elegir la infraestructura adecuada para los buses".

Melo considera que la experiencia del Biotrén en la integración de servicios ayuda bastante, al igual que la regulación de la zona de exclusión. "Ahora es imposible aplicarlo, ya que cada operador recauda su propia tarifa. Para que exista un sistema integrado, la recaudación debe ser central y esperamos hacerlo antes de que finalice esta administración."

### Licitación del Biotrén

La visita de Carlos Melo al Gran Concepción fue para anunciar una noticia que muchos esperaban: la anhelada renovación del material rodante con el que cuenta el Biotrén.

De acuerdo a la autoridad, en noviembre subirán al sistema de Mercado Público para la adquisición de 10 convoyes, con tres vago-

TRAS CRÍTICAS DE EXPERTOS QUE LO CALIFICARON DE "PRIMITIVO"

# Defensa ministerial: Sistema de transporte satisface realidad local

En representación del ministro, quien a última hora no pudo viajar, el subsecretario Carlos Melo descartó la propuesta de incorporar buses más grandes a la intercomuna, por los cerros y otras características locales. "Ya aprendimos la lección", recalcó.



ISIDORO VALENZUELA M.

2020

Se espera que en el primer semestre de ese año, los nuevos trenes estén operativos.

güedad del material rodante existentes".

En tanto, desde EFE, su gerente general, Marisa Kausel, indicó que "se trata de una licitación internacional por 95 millones de dólares, por lo que serán trenes nuevos e incluyen el mejoramiento de las vías y los sistemas de control. A lo que debemos sumar otras inversiones como un nuevo puente ferroviario sobre el Bío Bío".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

nes cada uno, totalmente nuevos que serán destinados a los servicios del Biotrén y Corto Laja. "Nosotros estamos asumiendo un compromiso con trenes nuevos y así reducir cualquier problema con la anti-

Postulaciones Abiertas  
**CONVOCATORIA**



Exposiciones Temporales

PINACOTECA Y SALA DAVID STITCHKIN | UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



Contacto informaciones: pinacoteca@udec.cl / direxten@udec.cl



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

### CITACIÓN

### CORPORACIÓN CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Se convoca a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CORPORACIÓN CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, la que se realizará el día 07 de noviembre de 2017, a las 18:30 hrs en primera citación y 19:00 hrs en segunda citación, en las oficinas de la corporación ubicada en calle Beltrán Mathieu número 97, comuna de Concepción.

En dicha Asamblea se someterá a la consideración de los socios las siguientes materias:

- 1.- La renovación del Directorio de la Corporación; y,
- 2.- La reforma de estatutos.

El Directorio



# RESULTADOS

SORTEO N° 2.011  
FECHA: 22 / 10 / 2017



02 04 06 07 10 11 12 14 15 17 19 22 23 25

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 90.283.159	0	\$ 0
13 Aciertos	\$ 10.401.680	17	\$ 599.626
12 Aciertos	\$ 7.020.000	702	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 15.308.000	7.654	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 24.594.600	40.991	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Viaje al CARIBE	\$ 3.061.224	1	\$ 3.000.000



05 06 10 11 12 13 15 16 17 19 21 23 24 25

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido por Ganador (*)
14 Aciertos	\$ 2.613.725.758	0	\$ 0



01 02 03 05 06 09 15 17 18 19 20 21 22 24

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido por Ganador (*)
14 Aciertos	\$ 630.578.811	1	\$ 617.967.235



03 04 07 11 12 13 14 16 18 19 20 21 23 25

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	\$ 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1  
01 02 03 04 07 08 09 10 12 14 16 18 19 24

Sorteo 2 - Promocional  
01 02 05 06 09 10 11 12 13 14 16 17 19 20

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)	0	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)	1	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$500.000 = \$390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1  
01 02 05 06 07 08 10 12 14 16 21 22 23 25

Sorteo 2 - Promocional  
01 02 04 06 10 12 13 15 16 17 18 20 24 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)	0	\$ 0
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)	0	\$ 0

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(\*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

# PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.012 MIÉRCOLES 25/10/2017

**\$5.500 MILLONES**

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

**Kino \$170 MILLONES**

Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

**ReKino \$2.840 MILLONES**  
Estimado a repartir

**CHANCHITO REGALÓN \$50 MILLONES**  
Estimado a repartir

**NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000 Mensuales De Por Vida**  
**\$390 MILLONES**  
Sorteo 1: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

**NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida**  
**\$780 MILLONES**  
Sorteo 1: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

**COMBO MARRAQUETA**  
1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)

**Premios al Nº de Cartón VIAJE AL CARIBE**

**club Kino**  
1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL Síguenos en:



Miércoles Domingo 22:30 hrs.





# Economía & Negocios

<b>INACER</b>	
Abril-Junio	-0,7%
<b>IPC</b>	
Septiembre	-0,2%
Anual	1,5%
<b>TPM</b>	
Desde 18/05/2017	2,50%

<b>UNIDAD DE FOMENTO</b>
<b>\$26.646,94</b>
<b>UTM OCTUBRE</b>
<b>\$46.786,00</b>

<b>BOLSAS DE VALORES</b>				
Ipsa	5.560,06	+0,65	Iqpa 27.849,30 +0,64%	
<b>MONEDAS EXTRANJERAS</b>				
Dólar Observado	\$628,68		Euro \$ 743,07	
<b>COMMODITIES</b>				
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$ 920,16		Cobre (US\$/libra) \$315,66	
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.425,00		Petróleo (US\$)	\$ 51,90

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Un total de 77 empresas han iniciado ante la Dirección del Trabajo Bío Bío los procedimientos para establecer los servicios mínimos y equipos de emergencia que exige el nuevo marco de la Reforma Laboral, ante los procesos de negociaciones colectivas y eventuales huelgas.

El jefe de la entidad gubernamental, Paulo Otárola, detalló que a la fecha se ha llegado a 35 acuerdos, número que consideró de bastante importancia y adelantando que aumentarán, ya que hay otros en proceso.

“La mayoría de estos llegan con acuerdos sin sentarse en la Dirección del Trabajo y cuando no se han puesto de acuerdo, hemos procedido a la calificación”, explicó.

De este proceso da dos ejemplos importantes y que dictarán pauta a otras instancias que se presenten no sólo en la Región, sino que en el país.

“La primera calificación de los servicios mínimos fue la Clínica Sanatorio Alemán. Hubo una impugnación y finalmente llegaron a un acuerdo. Es la primera a nivel país en cuanto a clínicas”, precisó.

Por otro lado, en la Región también hubo otro precedente nacional. “Acá también tenemos el primer cementerio que alcanzó acuerdo, que es la Inmobiliaria Parque San Pedro”, añadió la autoridad regional.

Uno de los efectos positivos que trajo la implementación fue que las negociaciones colectivas se adelantaron.

“Esperábamos para negociar colectivamente 45 días antes al vencimiento del instrumento colectivo. Sin embargo, con los servicios mínimos, las partes se tienen que poner de acuerdo 180 días antes y al hacerlo ya están conversando sobre la negociación”, aseveró Otárola.

### Derribando “mitos”

Los excelentes resultados despejan al menos tres dudas fundamentales que salieron desde los empresarios.

Uno: que iban a aumentar las huelgas y movilizaciones; dos, que se iban a judicializar las negociaciones colectivas y los servicios mínimos; tres, que la Dirección del Trabajo no sería capaz de aplicar la Reforma Laboral.

“Respecto al mito uno, muy por el contrario, en este minuto las huelgas y movilizaciones han disminuido”, reveló el mandamás del servicio.

Sobre las judicializaciones dijo que “hasta el día de hoy son contados con los dedos de las manos y no son más de 10 a nivel nacional. Se han efectuado sobre 300 mínimo en el país y hay 230 acuerdos.

Sobre el tercer temor de los empresarios, el director fue claro: “La Dirección del trabajo demostró que está capacitada para responder a esta Reforma Laboral”.

SANATORIO ALEMÁN Y PARQUE SAN PEDRO SON LOS PRIMEROS TRAS LOGRAR CALIFICACIÓN

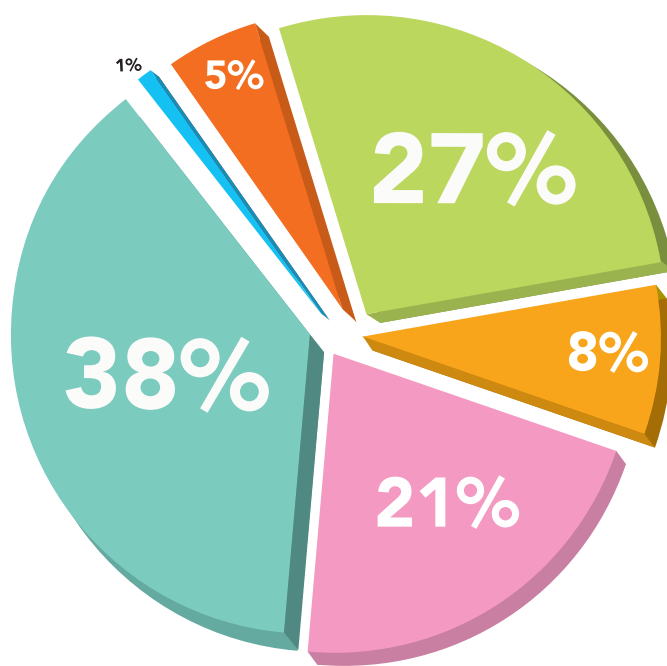
# Reforma Laboral: 77 empresas presentaron sus servicios mínimos y, de ellos, 35 ya están operativos

El director regional de la Dirección del Trabajo Bío Bío, Paulo Otárola, detalló que los resultados estarían derribando mitos en torno a la implementación.



CAROLINA ECHAGÜE M.

### DESGLOSE REGIONAL DE TRAMITACIÓN



- CONSULTAS
- COPIAS DE PROPUESTA DE SERVICIOS MÍNIMOS Y EQUIPOS DE EMERGENCIA DEL EMPLEADOR
- COPIAS DE PROPUESTA DE SERVICIOS MÍNIMOS Y EQUIPOS DE EMERGENCIA SINDICADOS
- REQUERIMIENTOS DE CALIFICACIÓN DE SERVICIOS MÍNIMOS Y EQUIPOS DE EMERGENCIA EN LA REGIÓN DEL BÍO BÍO
- ACUERDOS DE SERVICIOS MÍNIMOS Y EQUIPOS DE EMERGENCIA EN LA REGIÓN DEL BÍO BÍO
- DESISTIMIENTO

¿Qué son los servicios mínimos?: son aquellas funciones que deben ser atendidas durante el desarrollo de una huelga.

### SERVICIOS MÍNIMOS MÍNIMOS CON NOTIFICACIONES FIRMES Y EJECUTORIADAS AL 20-10-2017

Nº	EMPRESAS	PRODEDIMIENTO	ESTADO
1	Masisa S.A.	Acuerdo	Vigente
2	Forestal Mininco S.A.	Acuerdo	Vigente
3	Octava Comunicaciones	Acuerdo	Vigente
4	Clínica Chillán S.A.	Acuerdo	Vigente
5	Miguel Maritano J. Industria de Jabones S.A.	Acuerdo	Vigente
6	Puerto Lirquén S.A.	Acuerdo	Vigente
7	Orafti Chile S.A.	Acuerdo	Vigente
8	Empresa Sociedad Copeval Agroindustrias S.A.	Acuerdo	Vigente
9	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Acuerdo	Vigente
10	Blumar S.A.	Acuerdo	Vigente
11	Empresa Comunidad Edificio Inmunomédica Chillán	Acuerdo	Vigente
12	Laboratorio Inmunomédica	Acuerdo	Vigente
13	Empresa Periodística La Discusión S.A.	Acuerdo	Vigente
14	Emporio Alemán	Acuerdo	Vigente
15	Foraction Chili S.A.	Acuerdo	Vigente
16	Cmpc Pulp S.A.	Acuerdo	Vigente
17	Hospital Clínico del Sur	Acuerdo	Vigente
18	Lota Protein	Acuerdo	Vigente
19	EKA Chile	Acuerdo	Vigente
20	Pesquera Landes	Acuerdo	Vigente
21	Cmmercial Superúnico Santa Barbara Ltda.	Acuerdo	Vigente
22	Servicios Pesqueros de Personal S.A.	Acuerdo	Vigente
23	Administradora San Pedro	Acuerdo	Vigente
24	Sanatorio Alemán	Requerimiento	Admisible
25	Fundación Juan XXIII	Requerimiento	Admisible
26	Inmobiliaria Parque Las Flores	Requerimiento	Admisible
27	Colegio Inglés Woodland	Requerimiento	Admisible
28	Establecimiento Educativo Colegio de los Sagrados Corazones de Jesús	Requerimiento	Admisible

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios



CORFO

### Delegación visitó parque científico del País Vasco

300 hectáreas de terrenos, 240 empresas instaladas y más de 8.500 personas trabajando son las cifras del Parque Científico y Tecnológico Bizkaia, ubicado en Bilbao (España), el cual formó parte de las experiencias que han conocido los profesionales del Gobierno Regional en el marco de la pasantía que les permitirá actualizar la Estrategia Regional de Innovación.

Bizkaia es el referente del Pacyt de la Región del Bío Bío estará ubicado en la UdeC.

El recinto, pionero en España, es considerado uno de los más importantes de Europa y se caracteriza por estar en constante evo-

# \$12.800

millones de financiamiento por parte del Gobierno Regional contó el Pacyt de la Región del Bío Bío.

lución para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y de la innovación, para aplicarlo en diversos rubros, tales como, la electrónica, aeronáutica, biociencias, ingeniería, automotriz, tecnologías de la información y comunicación (TIC), energía y medio ambiente. (JOP).

El proyecto eólico Coihue, ingresó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (Seia), se encuentra en etapa de "Admisión".

Corresponde a la construcción y operación de un parque eólico para la generación de energía eléctrica a partir de seis aerogeneradores.

Éstos se interconectarán entre sí por líneas de evacuación de media tensión soterradas de aproximadamente 2,3 km de longitud que se conectarán a dos sub estaciones (S/E) elevadoras, las cuales presentarán sistemas de transformadores que elevarán la tensión hasta 23 KV.

El parque está proyectado para generar una potencia de hasta 21 MW, que será obtenida mediante el aprovechamiento del rendimiento de estos seis aerogeneradores eléctricos de hasta 3,5 MW de capacidad. Cuatro de los seis aerogeneradores estarán montados sobre torres de hasta 120 m de altura, con aspas de hasta 65 m de longitud, lo que implica un diámetro de rotor hasta 132 m. Por su parte, dos aerogeneradores estarán montados sobre torres de hasta 80 m de altura, con aspas de hasta 53 m de longitud, lo que implica un diámetro de rotor de hasta 106 m. El objetivo principal del Proyecto Eólico Coihue consiste en la generación de energía eléctrica a través de la implementación y funcionamiento de un parque eólico consistente en 6 aerogeneradores, para producir energía con una potencia máxima de hasta 21 MW.

Como objetivos asociados al

### Ingresó al Seia el segundo parque eólico de este 2017

CAROLINA ECHAGÜE M.



#### Inversión de US\$30 millones en Negrete

Esta iniciativa energética que pretende producir 21 MW entró vía Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

proyecto, se señalan alinearse al desafío gubernamental "20/50", referido a la meta que busca para el año 2050 tener una matriz energética donde las Ernc tengan una representación del 25% en conformidad a lo establecido por la Ley N°20.698/13 del Ministerio de Energía.

**Diario Concepción** GIRA NACIONAL 2017

*Obras de Violeta Parra.*

**VIERNES 27 OCTUBRE**

**CONCEPCIÓN**

ESPACIO MARINA | 21:00

PRODUCE:

A LA VENTA EN:





Alina Muñoz Rojas  
Académica de Ingeniería Comercial  
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

DEDICACIÓN AL CUIDADO FAMILIAR

# FACTORES CULTURALES INFLUYEN EN LA BAJA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES

Es necesario ampliar la integración de las mujeres en el mundo del trabajo asalariado, ya que genera beneficios económicos de gran envergadura. En la microeconomía contribuye a fomentar la movilidad social, y en los aspectos macroeconómicos, favorece el aumento del Producto Interno Bruto.

La Comisión Nacional de Productividad dio a conocer las cifras de participación laboral femenina en Chile, indicando que es la peor de Sudamérica. Según datos de la encuesta Casen (2015) la participación laboral de las mujeres es de un 47.4%. Esta condición de desigualdad se profundiza si analizamos los datos aportados por Clapes (PUC) en 2017, que plantea que del total de empleos de las mujeres, un 88% de ellos son por cuenta propia y de éstos un 74.9% se realizan en la calle, y que en promedio les ofrecen un ingreso de 200.344 mil pesos.



El Fondo Monetario Internacional (FMI) plantea que en Chile desde el año 2011 hay estancamiento en la participación laboral femenina, lo que hace urgente la necesidad de impulsar políticas públicas que incentiven y posibiliten la contratación de las casi 4 millones de mujeres que estando en edad de trabajar, se encuentran inactivas laboralmente. En este sentido los datos son decisivos: de cada 10 mujeres inactivas, 4 de ellas argumentan no hacerlo por razones familiares.

Pero ¿por qué el cuidado familiar es un obstaculizador de la participación laboral femenina? ¿Qué significa esto? Tradicional y culturalmente cada una de las mujeres asume desde su niñez, y de forma sistemática, la crianza, las tareas del hogar y la presencia para con los otros como características propias y esenciales de la condición femenina. En este aprendizaje sociocultural de la identidad de género, es que aparece el rol de las mujeres como pilar fundamental de la crianza y las labores del hogar.

A modo de ejemplo, y según resultados de la Encuesta Bicentenario (2013) un 46,7% de las y los chilenos cree que es mejor para la familia que el

hombre trabaje y la mujer se quede en casa. Por otro lado, un 59% de los mismos encuestados cree que la mujer debe postergar su desarrollo profesional a favor del apoyo de la carrera profesional y laboral de la pareja. Este posicionamiento obedece a la segregación patriarcal del mercado laboral que contribuye a reproducir y perpetuar los estereotipos de género relacionados con ciertas características, funciones y roles asignados a las mujeres: cuidado, protección, reproducción.

Además es importante mencionar que en el caso de los hombres, existe paridad respecto a su participación en los diversos sectores de la economía, no como sucede con las mujeres, donde es posible encontrar subsectores de la economía que están feminizados, como es el caso del sector servicios.

## Buenas prácticas

Diversas instituciones, nacionales e internacionales, lo han dicho: es crucial promover y consolidar políticas públicas que se orienten a la búsqueda de equilibrar las experiencias del mundo doméstico y el mundo del trabajo remunerado,

entendiendo que ambas dimensiones son fundamentales en el desarrollo de las personas y el alcance del bienestar de un país.

El desafío de las políticas públicas, entonces, se sitúa en promover buenas prácticas laborales, desde un enfoque de género, pero que además impacten sobre la vida cotidiana, íntima y familiar de mujeres y hombres. Por ejemplo, ampliar la cobertura de salas cunas, after school u ofertar una red mayor de cuidados para adultos mayores y/o personas en situación de discapacidad. Políticas públicas que cuenten con una visión integral del sistema de relaciones sociales, y una fluida coordinación entre los diferentes organismos públicos y privados, actores, instituciones, organizaciones, además de prolijas y constantes regulaciones.

## Equidad de género

Un elemento que se debe trabajar de manera paralela, tiene que ver con las transformaciones culturales que requiere nuestro país en materia de equidad de género.

Se deben romper estereotipos de género, que muchas veces promueven cuestiona-

mientos sobre las propias capacidades de las mujeres. Existe evidencia respecto de que muchas mujeres plantean abandonar trabajos de alto mando a causa –principalmente– de dos factores: insatisfacciones que se originan en la necesidad de explorar y desarrollar esferas de la vida que tradicionalmente se han constituido como femeninas; y por otro lado, por el alto nivel de exigencia, cansancio y estrés que supone responder y cumplir en un mundo laboral con demandas y tiempos “hechos para hombres”.

Esto último, si bien indica que existe una tendencia entre las mujeres que estamos en edad de trabajar para concretar los deseos y la necesidad de trabajar y estudiar, ésta se encuentra muy por debajo de los niveles de participación que tienen los hombres en el plano de lo doméstico, el cuidado y responsabilidad de los distintos miembros de la familia. Como hemos visto, para ello es crucial el desarrollo de prácticas de igualdad, tanto desde las políticas públicas como desde el interior del hogar.

## Beneficios

Es necesario ampliar la integración de las mujeres hacia el mundo del trabajo asalariado, ya que genera beneficios económicos de gran envergadura. En la microeconomía contribuye a fomentar la movilidad social, y en los aspectos macroeconómicos, favorece el aumento del Producto Interno Bruto del país, entre otros.

Considerando lo anterior, y los múltiples beneficios que involucra la participación laboral femenina, se deben promover soluciones de trabajo flexibles que permitan conciliar el trabajo con la vida familiar, además de compartir responsabilidades de crianza y del hogar con los otros miembros de la familia e instituciones, según se requiera.

## PubliNota

# FONDOS DE PENSIONES EN ACTIVOS ALTERNATIVOS

Una buena noticia para los fondos de pensiones es el cambio regulatorio en inversiones que les permitirá poder invertir en activos alternativos, también llamados fondos de infraestructura.

Lo tradicional hasta ahora es invertir en instrumentos financieros en renta variable y renta fija, en papeles finalmente con distintos riesgos, pero desde el 1 de noviembre del presente año las AFPs podrán invertir en otros activos, de infraestructura, y de manera directa, como carreteras licitadas, edificios de oficinas, proyectos inmobiliarios, entre otros.

Por ejemplo, una AFP podrá ahora invertir en un edificio de oficinas, comprarlo en un 100%, y luego recibir el arriendo del edificio como flujo que valorizará los fondos de pensiones respectivos. También podría ser inversionista de una carretera concesionada, en donde los peajes serán los flujos de la inversión, en donde una parte será destinada a valorizar los fondos de pensiones de la AFP que invirtió.

Antes del cambio normativo, las AFPs también podían invertir en estos activos, pero de manera indirecta, a la deuda en bonos que emitía la gestora de la inversión, pero ahora podrá participar de manera directa, y la rentabilidad esperada es considerablemente superior.

Si bien el cambio de la normativa se valora, lo cierto es que es tarde si consideramos que el desarrollo de carreteras del país ya está concretado. Lo lógico hubiese sido que los fondos de pensiones hubiesen financiado estas inversiones cuyas licitaciones son a largo plazo, y que los afiliados sintieran que parte de los peajes o tags, fuesen en beneficio de su futura pensión.

También las AFPs podrán invertir en desarrollos inmobiliarios, por ejemplo financiar un edificio habitacional que en un par de años estará totalmente vendido.

En relación a los porcentajes de inversión, el fondo A podrá invertir hasta un 10% de su fondo en estos activos, en tanto que el fondo B y C lo podrán hacer en un 8% y 6% respectivamente, en tanto que los fondos D y E lo harán en un 5%.

Un elemento atractivo para las AFPs consiste en que estos activos alternativos son considerados como renta fija, por lo que no toca los límites de inversión de renta variable que son más acotados.

Esperamos que las AFPs puedan gestionar de buena forma los fondos de pensiones en estos activos alternativos, que la normativa aumente los límites de inversión si se consiguen buenas rentabilidades, y que puedan ir abriéndose a otras formas de invertir los fondos de pensiones, pues las rentabilidades cada vez son más difíciles de conseguir.

## Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM

y [www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl).

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los

especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.



## Cultura & Espectáculos

NUEVA GALERÍA EN SAN PEDRO DE LA PAZ

# Sala de arte de Llacolén debuta con pinturas de la Pinacoteca

“Suralidades” incluye obras de ocho artistas consagrados de la Región.

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En una provincia llena de talento en las artes visuales, que se sumen más espacios para exhibir ese trabajo siempre es una buena noticia. El sábado, en los Campos Deportivos Llacolén, San Pedro de la Paz, se abrió una sala de exposiciones, con la muestra “Suralidades”, una co-

lección que incluye obras de la colección de la Casa del Arte UdeC.

La exposición, que contiene pinturas de Mario Sánchez, José Fernández, Edgardo Neira, Mauricio Contreras, Jorge Guerrero, Oliver Sáez, Jorge Zambrano y Jorge Labarca, permanecerá por lo menos un mes en el nuevo espacio.

Mauricio Lanata, gerente de la



CAROLINA ECHAGÜE M.

LA GALERÍA DEL CLUB está abierta a toda la comunidad, no solo a los socios, y la entrada es liberada.

Corporación Campos Deportivos Llacolén, reconoció que el tradicional club se siente orgulloso de poder ofrecer a la comunidad este nuevo espacio para las artes. “Nuestra expectativa es que podamos crear lazos con otras instancias culturales y así lograr entre todos, un verdadero apoyo al avance cultural de la zona”, precisó.

Por su parte Sandra Santander, curadora de la Pinacoteca UdeC, señaló sobre la sala recién inaugurada que “llega a contribuir al desarrollo del arte y la cultura en una comuna relativamente nueva como lo es San Pedro de la Paz. Además,

como Pinacoteca creemos fundamental inaugurar un espacio de estas características con una muestra compuesta de artistas locales”.

Santander también se refirió a los autores presentes en esta colección, destacando que existen elementos que los unen y que se reflejan en esta colección. “No podríamos señalar con certeza que estos artistas tengan una unidad temática que los distinga como corriente pictórica, sin embargo, se descubren en ellos ciertas coincidencias o afinidades en esta selección. Pinturas como la de Edgardo Neira, Mauricio Contreras o la ex-

cepcional xilografía de José Pedreros, abordan el movimiento como ente articulador de la composición, renunciando incluso a un mayor despliegue cromático para poner la atención en las líneas y formas superpuestas que sugieren la acción”, aseguró.

La muestra estará hasta el 18 de noviembre; el horario de la sala es de martes a viernes de 11 a 19 horas, y sábado y domingo de 10 a 18 horas.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**27 OCT 21 HRS.**

**¿QUIÉN DIJO QUE NO ÉRAMOS AMIGOS?**  
CON JOSÉ MIGUEL VIÑUELA Y PATRICIA MALDONADO

FIESTA MI GENTE 27 OCTUBRE  
FIESTA CON PRÓFUGOS 28 OCTUBRE  
FIESTA HALLOWEEN 31 OCTUBRE

TEATRO MARINA DEL SOL TALCAHUANO  
marinadelsol.cl

**31 OCT 23 HRS.**

**FIESTA HALLOWEEN**  
REVIVAMOS LOS CLASICOS DEL TERROR

SOCIOS DISFRAZADOS ENTRAN GRATIS HASTA LAS 01 AM.  
VÁLIDO CON TARJETA MDS.

PREMIOS AL MEJOR DISFRAZ AUSPICIADOS POR:  
**JetSMART** Vuela SMART

**MC** MARINA CLUB DISCOTHEQUE  
marinadelsol.cl



## Sociales

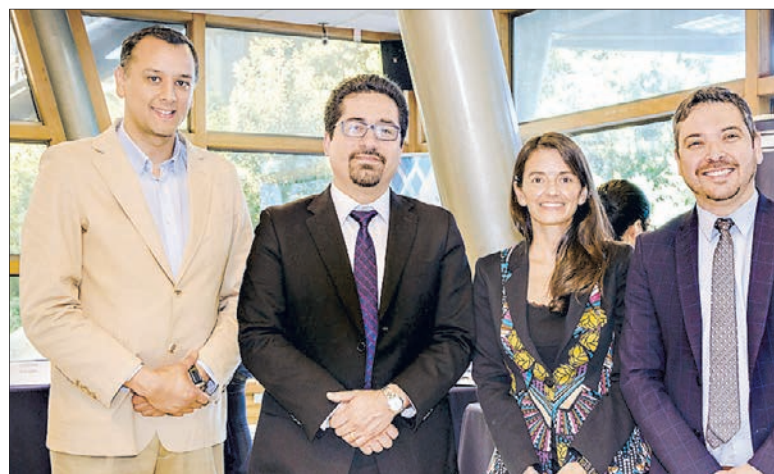
# USS convocó a seminario "Salud sin fronteras"



ALVARO PLAZA, Dyana Sepúlveda, Jessica Fuentes y Osvaldo Fritz.

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad San Sebastián, la Superintendencia de Salud, Cidre Biobío y SurActivo convocaron al seminario "Salud sin fronteras". El encuentro, desarrollado en el campus Las Tres Pascualas, contó con la intervención de Alex Alarcón Heim, consultor en Salud de la Organización Internacional para las Migraciones.

En la oportunidad se explicó que, si bien es fundamental dictar una nueva ley de migración en Chile, con la actual institucionalidad es posible avanzar en la protección de los extranjeros que llegan a suelo chileno.



GONZALO REYES, Cristhian Mendoza, Karina Martínez y Manuel Luna.



MARCELO YÉVENES, Fernando Quiroga, Alex Alarcón y Sergio Castro.



MARITZA TORRES y Lilian Schmidlin.

PETERSON D'HAITI, Carlyn Milfort y Rolken Jendy.



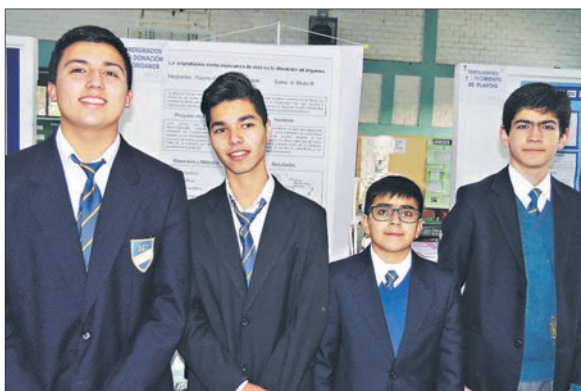
KARINA VERA, Karen Garrido, Miriam González y Annaelis Sofía.



CHRISTIAN HENRÍQUEZ, Marcela Gayoso, Ana Troncoso y Victoria Vidal.



ELENA BURGOS, Ximena Agüero y María Fierro.



PABLO ASTETE, Paulino Garate, Lucas Durán y Benjamín Ceballo.

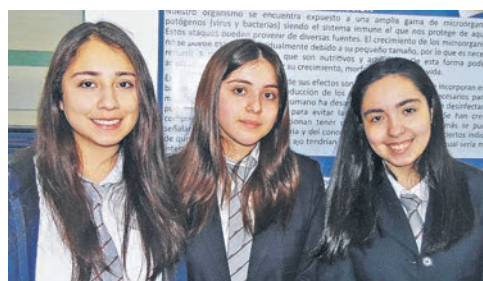
## 7° Versión de la Feria de la Ciencia y Tecnología del Kingston College

Con gran éxito, se llevó a cabo la 7a Versión de la Feria de la Ciencia y Tecnología, organizada por el Depto. de Ciencias del Kingston College, orientada a estudiantes de enseñanza pre básica, básica y media, pertenecientes a diversos establecimientos educacionales de la ciudad, los que exhibieron trabajos científicos de tipo teórico-descriptivo, experimentales y tecnológicos.

Los colegios que participaron en este importante evento fueron Villa Nonguén, María Inmaculada, Parque Central, Arrayán, Sagrado Corazón, Adventista de Concepción, Don Orione de Los Angeles y el anfitrión Kingston College.



ISRAEL AGUAYO, Richard Romero, Cristóbal Cisternas y Felipe Cisternas.



VALENTINA RÍOS, Catalina Jara y Javiera Solar.



FRANCISCO CONTRERAS y Leonardo Cruzat.

FERNANDA DAROCH y María José Román.



PEDRO DONOSO, Débora Detzel, Susana Cabrera y Miguel Ángel Hernández.



## Deportes



### Ciclismo varones y un invicto que lleva tres años

Bío Bío se tituló tricampeón del ciclismo masculino por equipo en los Juegos Deportivos Escolares, extendiendo una supremacía de años en la serie. El pedalero de Curanilahue, Nicolás Riveros, uno de los puntales de la delegación, se refirió al logro.

“Este era nuestro mayor objetivo, mantener nuestro invicto por equipos que ahora ya tiene tres años. Pudimos confirmar el triunfo del año pasado y ahora esperar que den las cosas para dar otro paso el año que viene: entrar a la selección nacional”, sentenció.

MAX MONTECINOS Y OSCAR MUÑOZ BADILLA / IND



Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

A un alto nivel sigue la participación de Bío Bío en la final nacional de los Juegos Deportivos Escolares, evento más importante de Chile para alumnos Sub 14 que tiene lugar en Santiago, y que entrega boletos para los Sudamericanos Escolares de Cochabamba 2017.

La Región está compitiendo en ajedrez, balonmano, básquetbol, fútbol, judo, tenis de mesa, atletismo, ciclismo, natación y vóleibol, en una instancia que reúne a 2.322 deportistas del sistema escolar público, subvencionado y privado de todo el país. Y con excelentes resultados, ya que se mantiene como una de las tres mejores delegaciones en el certamen que se extenderá hasta el jueves 26 de octubre.

Ayer, el atletismo y el ciclismo fueron las disciplinas que brillaron, entregando nuevas medallas para el representativo regional.

#### La pista les acomoda

El emblemático Estadio Mario Recordón recibe el atletismo, donde Bío Bío se ha transformado en exclusivo protagonista. Esto, luego de las actuaciones de Maximiliano Palma (Colegio Padre Hurtado de Chillán), quien con una marca de 3,50 metros se colgó la plata en el salto con garrocha, a sólo 5 centí-

FINAL NACIONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

# En la pista y la ruta las medallas siguen siendo para Bío Bío

La Región acumuló nuevos podios en las disciplinas de atletismo y ciclismo, manteniendo su posición como una de las mejores en el certamen que se disputa en Santiago.

metros del primer lugar. Similar a lo hecho por su coterránea Valentina Clavería, que al oro logrado en la víspera (disco), sumó dos nuevas medallas personales: una dorada en el martillo (51,46 metros) y una plata en la bala (10,43 metros).

Chillán siguió entregando alegrías, esta vez de la mano de María José Nova, plata en el martillo, y Trinidad Canahuat, ganadora del bronce en el salto alto (1,48 me-

tros). Mismo metal obtenido por el atleta de San Nicolás, Juan José Eriza, tercero en el disco (superando ampliamente los 41 metros que tenía como mejor marca personal). Eriza se despidió con oro en la bala (13,24 metros), clasificando al Sudamericano de Cochabamba.

Otros dos bronces llegaron en los relevos integrados de damas, con Natalie Sepúlveda (Concep-

ción), Fernanda Jiménez (Penco), Dania Iribarra (Bulnes), Constanza Flores (Quilleco) y Vianka Vidal (San Pedro de la Paz), y de varones, donde corrieron Maximiliano Palma (Chillán), Martín Binimelis (Concepción), Matías Pérez (Yumbel), Matías Alarcón (Contulmo) y Guillermo Reveco (Los Ángeles).

Por su parte, el alumno del Colegio Concepción Pedro de Valdivia Martín Binimelis, también aseguró

pasajes a Cochabamba, tras imponerse en los 100 metros vallas con un crono de 14'66 segundos. Mientras que Alexis Cid (Yumbel) se colgó la plata en la bala (13,01 metros) y debe esperar a la comisión técnica para saber si va a Bolivia.

Otro clasificado al Sudamericano es el lotino Walter Chaparro, oro en los dos mil metros. En esa misma distancia pero en damas, su coterránea Inés Carrillo fue bronce.

#### Máquinas de dos ruedas

Igual de notable es lo que está haciendo Bío Bío en ciclismo, donde por ejemplo, Francisca Guzmán y Mariana González remataron 6 y 7 de la contrarreloj individual, entregando puntos claves para el tercer puesto logrado en la general damas, donde la Región fue superada sólo por Maule y Los Lagos.

Aunque lo mejor de la jornada de ayer llegó por cuenta de los varones, donde el pedalero de Curanilahue, Sebastián Castro, alcanzó plata en la contrarreloj individual, merced a un tiempo de 7:16. Esta actuación, sumada al trabajo de Fernando Neira (Carampangue), significó que Bío Bío se titulara campeón por equipos del ciclismo masculino.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Deportes

EL BUEN MOMENTO DE BASKET UDEC

## Dos triunfos que valen el liderato

Luis Carrillo y Mauricio Cisternas comentaron el presente que vive el Campanil, que suma cuatro victorias consecutivas.

Felipe Mardones  
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras haber finalizado la jornada de la Liga Nacional de Básquetbol, la UdeC sacó cuentas alegres. Con el triunfo frente a Puerto Montt (79 a 70), el cuadro dirigido por Santiago Gómez quedó en primera posición de la Conferencia Centro.

El encuentro, disputado en la Casa del Deporte, significó alcanzar una seguidilla de cuatro triunfos, lo que confirma el buen pasar del equipo penquista.

Respecto a lo acontecido el pasado domingo frente a Puerto Montt, Luis Carrillo indicó que "fue un excelente trabajo en equipo, donde todos dieron lo mejor de sí, para mejorar los errores de la primera mitad del encuentro y obtener la victoria, que hoy nos permite ser primeros del grupo centro".

Además, acotó que el buen momento del equipo se debe al trabajo realizado. "Esto es producto de una muy buena semana de entrenamientos, donde a pesar de que hubo varias dificultades por lesiones y el estado de salud de Tracy (Robinson), pudimos sobrepornarnos ante eso y de esta manera obtener la cuarta victoria consecutiva", dijo el venezolano.

Por otra parte, Mauricio



RAPHAEL SIERRA P.

Cisternas valoró el compromiso del conjunto. "Estamos muy contentos por haber podido revertir el fin de semana que perdimos con Castro y Ancud. Además del hecho de poder plantear lo que Santiago nos está pidiendo, hemos podido establecer una identidad de juego. De hecho, creo que somos el mejor equipo defensivo de la liga, así que de verdad estamos muy contentos", aseveró el

jugador.

Finalmente, el pívot recalcó lo duro que se viene el campeonato. "Tendremos salidas estarán durísimas. Puente Alto y TSF son rivales complicados en sus casas así que esperamos realizar un buen desempeño este fin de semana", dijo Cisternas.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## OBITUARIO



Porque no me avergüenzo del evangelio porque es poder de Dios para la salvación a todo aquel que cree. Rom. 1:16. Amada madre, abuelita, bisabuelita y suegra, Sra.

**MARÍA CAMILA VALENZUELA AVILES (Q.E.P.D)**

Su velatorio se realiza en la Primera Iglesia Bautista (Salas con Rozas, Concepción). Su funeral será hoy, después de un oficio a las 12:00 Hrs, saliendo el cortejo al Cementerio Parque Concepción.

Sus hijos, Yernos, nietos y bisnieto.

Concepción, 24 de octubre de 2017.



Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento de nuestro amado hijo, hermano, sobrino, primo y nieto, Sr.

**ALEJANDRO ANIBAL TIBAUD MEDINA (Q.E.P.D)**

Sus funerales se ofician hoy luego de una misa a las 14:30 hrs., en la Capilla Maria Auxiliadora, a un costado del Colegio Salesianos, saliendo posteriormente el cortejo en dirección al Cementerio General de Concepción.

Familia Tibaud Medina

Concepción, 24 de octubre de 2017.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

Por extravío cheque N° 7953, Cta.cte N° 53309173950 Banco Estado queda nulo por aviso correspondiente.



Cochrane 1102  
CONCEPCIÓN

www.diarioconcepcion.cl

Fono: 2232200

**Al fin le Achunté \$2.000.000**  
Lotería

**SUELDZOS**  
1, 5, 10 y 20 Años

**RESULTADOS 22 DE OCTUBRE**  
**POZO MILLONARIO SORTEO N°54\***

04 07 16  
19  
28  
29 N° de la Suerte 2  
30

**ESTE MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE**  
**\$2.490 MILLONES**  
SORTEO N°55

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Al fin le Achunté. Incluye opciones promocionales.

Sorteos: Miércoles Domingo Viernes 23:00hrs 22:30hrs Sorteos Vivo.cl

PROXIMO SORTEO SORTEO N° 2.343 DOMINGO 29 OCTUBRE DE 2017 \$2.000 millones

BOLETO Lotería El primer juego de azar de Chile

\$500.000.000 4 VERDES BENEFICIO 4 AÑOS EUROPA SOCRAGA

CORPORACIÓN CULTURAL UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN  
TEMPORADA DE DANZA 2017

Universidad de Concepción  
Corporación Cultural

**DANZA & ORQUESTA**  
**PRESENCIA DE AMÉRICA LATINA**

ORQUESTA SINFÓNICA Y BALLET FOLCLÓRICO  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

DIRECTOR MUSICAL FRANCISCO NUÑEZ PALACIOS  
DIRECTOR COREOGRÁFICO ANTONIO CORTÉS FLORES  
DIRECTOR MUSICAL BALLET PABLO SÁEZ STRAIN

**3 Y 4 DE NOV**  
**19:00 HORAS**  
TEATRO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Diario Concepción tvu RADIO UDEC 95.1 FM nos el Conquistador agenda CONCE aeradio

\*Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.



# Entretención & Servicios

Santoral: Antonio Ma. Claret

EL TIEMPO

HOY **9/15**

MIÉRCOLES 8/16 JUEVES 8/17 VIERNES 7/15

LOS ÁNGELES 8/15

RANCAGUA 7/22

TALCA 8/21

SANTIAGO 8/23

CHILLÁN 9/16

ANGOL 5/18

TEMUCO 4/17

P. MONTT 7/13

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

**VIVE GRANDES EXPERIENCIAS**  
Variedad, Seguridad y Diversión  
▶ Visítanos a un costado de Casino Marina del Sol

**PUERTO MARINA**  
PUBS & RESTAURANTES

FURIOSO, Sbb, LAPSUS URBAN BAR & LOUNGE, Durango Pub, RINCÓN CRIOLLO PUERTO MARINA, SUSHI TEPPANYAKI, Capitán Pastene TRATTORIA

### TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

### FARMACIAS DE TURNO

#### CONCEPCIÓN

Ahumada  
• Anibal Pinto 402

#### SAN PEDRO

Salcobrand  
• Michimalonco 1300

#### CHIGUAYANTE

Ahumada  
• Santa Elena 389

#### TALCAHUANO/HUALPÉN

Cruz Verde  
• Av. Colón 396

### PUZZLE

### SUDOKUS

#### FÁCIL

	7	9	6		3			2
8			2		7	6	3	
	2	3		9	4	1		5
9	6	8	3					
		4		7	1	5	6	8
	1	7		6		2		3
	5		7	4	2	9		1
	8	2		3	9	4		6
		1				3	2	

#### DIFÍCIL

		2						4
	9			3				6
	3		9	4				2
1					7			
	4							
	5		4					7
3	1							2
8			2	5	1			3
		5	3			8		4

**Todo Deporte**  
TODOS LOS LUNES